

| | | | |
|--|------------------------------|----------|-----------|
| | PROYECTO DE INVERSIÓN | Código: | F-CAM-330 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Fecha: | 14-Dic-20 |

**DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

CÓDIGO BPIN INSTITUCIONAL: 320901

1. MARCO GENERAL

1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de Naciones Unidas mediante la Resolución 70/01 de 2015 aprobó y dio apertura a la Agenda 2030, un plan de acción universal compuesto de 17 objetivos de Desarrollo Sostenible que agregan 169 metas de carácter integrado e indivisible dentro de las dimensiones económica, social y ambiental a fin de promover las acciones en favor de la protección y conservación del ambiente y del bienestar de los seres humanos.

En el documento CONPES 3918 de 2018, Colombia presenta la estrategia para la implementación de los Objetivos de desarrollo sostenible en el país, en donde se priorizo cerca de 147 Metas y 156 indicadores, con los cuales medirá su avance en la consecución de los planes de desarrollo.

El proyecto de fortalecimiento institucional se encuentra inscrito dentro de los ODS:

| ODS | DESCRIPCIÓN | LÍNEA DE ACCIÓN ASOCIADA |
|-----|--|--------------------------|
| | Lograr la equidad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. | Transversal en el Plan |
| | Asegurar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. | Territorios Resilientes |

1.2 Documentos de Política y CONPES Ambientales

| TEMA | DOCUMENTO |
|---------|--|
| GENERAL | COMPES 3762 de 2013: lineamientos de política para el desarrollo de proyectos de interés nacional y estratégicos – pines. |
| | COMPES 3870 de 2016 programa nacional para la formulación y actualización de los planes de ordenamiento territorial: POT modernos. |
| | COMPES 3918 de 2018 estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia. |
| | Plan marco de implementación acuerdo final, gobierno de Colombia, 2019. |

| | | | |
|--|------------------------------|----------|-----------|
| | PROYECTO DE INVERSIÓN | Código: | F-CAM-330 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Fecha: | 14-Dic-20 |

| TEMA | DOCUMENTO |
|-----------------------------|--|
| MEDIO AMBIENTE URBANO | Política de gestión ambiental urbana, 2008 |
| | COMPES 3718 de 2012 política nacional de espacio público |
| | COMPES 3943 de 2018, política de mejoramiento de la calidad del aire |
| | COMPES 3819 de 2014 política nacional para consolidar el sistema de ciudades en Colombia |
| | COMPES 3874 de 2016 política nacional para la gestión integral de residuos sólidos |

1.3 Líneas Estratégicas y Áreas Programáticas del PGAR 2024 – 2035

| LÍNEAS ESTRATÉGICAS | OBJETIVO | AREAS PROGRAMATICAS |
|--|---|--|
| 5. Fortalecimiento institucional y educación ambiental | Articular los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, 227 contando con la educación y comunicación ambiental como ejes de la gobernanza y con una entidad moderna y competente como soporte del quehacer institucional para garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y la justicia en asuntos ambientales en el marco de la implementación del Acuerdo de Escazú. | Gestión del Conocimiento y Educación ambiental Fortalecimiento Institucional. Control a la correcta utilización de los recursos naturales renovables |

1.4 Articulación con otros Planes Ambientales Regionales

- **Plan Nacional de Desarrollo**

En el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “*Colombia, Potencia Mundial de las Vida*” es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

- **Plan de Cambio Climático HUILA 2050: PREPARÁNDOSE PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

Formulado en 2014 con apoyo del programa Forestal, Mercados y Comunidades (FCMC) de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), es concebido como el punto de partida para el entendimiento y manejo de los retos

| | | | |
|--|------------------------------|----------|-----------|
| | PROYECTO DE INVERSIÓN | Código: | F-CAM-330 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Fecha: | 14-Dic-20 |

climáticos en el presente, con el fin de prevenir gastos futuros, pilar fundamental no solo para la vida de los humanos y no humanos que habitan el territorio, sino para la competitividad del departamento. Es importante señalar, que, en este cuatrienio, tal como lo ha venido desarrollando la Corporación con acciones propias y alianzas institucionales con entidades como la Gobernación del Huila y los municipios, se desarrollarán medidas encaminadas a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI). Una de las estrategias se concentra en la construcción de hornillas ecoeficientes en zonas rurales sin acceso a gas y con énfasis en áreas amortiguadoras de zonas protegidas o de importancia ambiental, para evitar la presión en zonas boscosas, reduciendo los motores de deforestación local. Según estudios de CORNARE, las estufas ecoeficientes disminuyen la emisión de partículas en un 94% con relación a las estufas convencionales, disminuyendo la producción de monóxido de carbono y el consumo de leña aproximadamente en un 40%. Así mismo se implementarán otros sistemas eficientes de combustión y los biodigestores, que cumplen un papel significativo en la reducción de emisiones y el tratamiento de residuos de actividades productivas. La Corporación, tiene claro que los retos de la crisis climática se deben enfrentar con una acción oportuna, por lo que el Plan de Acción está articulado con los ejes del Plan Huila 2050. Es así como dentro de las alianzas institucionales, con la Agencia de cooperación alemana GIZ, The Nature Conservancy y Fondo Acción, acompaña la estructuración del Clúster de innovación e investigación en Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), articulado a la definición de un portafolio de SbN para el departamento, como parte del proyecto “Soluciones basadas en Naturaleza para un desarrollo territorial bajo en carbono y biodiverso”. Hay que destacar que las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) según la UNEA “son medidas encaminadas a proteger, conservar, restaurar, utilizar de forma sostenible y gestionar los ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos naturales o modificados, que hacen frente a los problemas sociales, económicos y ambientales de manera eficaz y adaptativa, procurando al mismo tiempo bienestar humano, servicios ecosistémicos, resiliencia y beneficios para la biodiversidad”

- **Plan de Desarrollo Departamental**

En su programa de gobierno “**Por un Huila Grande**”, el Pilar N° 4 **Alianza para la Sostenibilidad** presenta los programas:

- ✓ Ambiente y desarrollo sostenible
- ✓ Áreas protegidas
- ✓ Compra de predios
- ✓ Recurso Hídrico
- ✓ Vertimientos

| | | | |
|--|------------------------------|----------|-----------|
| | PROYECTO DE INVERSIÓN | Código: | F-CAM-330 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Fecha: | 14-Dic-20 |

- ✓ Incendios Foréstales
- ✓ Cambio Climático
- ✓ Problemáticas ambientales departamentales

Los cuales están encaminados a garantizar condiciones idóneas para que el Departamento alcance los niveles de competitividad que le permitan generar crecimiento y desarrollo económico integral a la sociedad en general.

- **El Plan de Acción Institucional de la CAM 2024 - 2027**

El presente Plan recoge las acciones que se han construido conjuntamente y que desde la CAM se lideran para mejorar las condiciones ambientales del departamento del Huila, en un trabajo conjunto y articulado con las instituciones públicas y privadas y la sociedad civil comprometida con las futuras generaciones que requieren, la base de recursos naturales renovables para el desarrollo sostenible de la región y la supervivencia del planeta.

Se resalta con optimismo, la amplia participación comunitaria, de los sectores productivos, la academia, la gobernación del Huila y municipios, en el proceso de formulación del Plan, con su presencia y valiosos aportes en los diferentes escenarios propuestos.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

El ejercicio de la autoridad ambiental constituye gran parte de la razón de ser de la Corporación, que institucionalmente es reconocida como la máxima autoridad ambiental en su jurisdicción. Sin embargo, existen barreras estructurales, debilidades institucionales, administrativas y de gestión e insuficiente desarrollo del control social en materia ambiental, que limitan el pleno ejercicio de la autoridad ambiental, entendida como una función del Estado que compete no solo a la CAM, sino también a los entes territoriales, a las Autoridades Judiciales y a la Fuerza Pública; a la que no puede ser ajena la sociedad civil. En este contexto es indispensable y urgente adoptar acciones efectivas orientadas a fortalecer la capacidad de gestión institucional para el ejercicio de la autoridad ambiental y su gobernabilidad frente al uso y aprovechamiento del ambiente y los recursos naturales en la jurisdicción, promoviendo la armonía entre el ambiente y todos los proyectos, obras y actividades en los que se soporte el desarrollo regional.

| | | | |
|--|------------------------------|----------|-----------|
| | PROYECTO DE INVERSIÓN | Código: | F-CAM-330 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Fecha: | 14-Dic-20 |

2.1 ANÁLISIS DE CAUSAS Y EFECTOS

| CAUSAS | EFFECTOS |
|--|---|
| Recepción y direccionamiento documental en diferentes puntos de la entidad. | <ul style="list-style-type: none"> Deficiente gestión documental, archivística y de preservación de la memoria Institucional con el consecuente riesgo de pérdida de la memoria institucional. |
| Inexistencia de recursos necesarios para atender las necesidades y requerimientos propios de la gestión de la entidad. | <ul style="list-style-type: none"> El nivel de productividad no es el ideal, lo que puede generar una inadecuada atención a los requerimientos del cliente interno y externo. |
| Inadecuada organización y disposición final de los archivos. Falta de recursos necesarios para fortalecer el sistema de archivo. | <ul style="list-style-type: none"> Dificultad en el control y trazabilidad, necesarios, sobre la información que recibe la entidad |

2.2 IDENTIFICACIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS

En total se identificaron 7 actores involucrados, clasificados en Instituciones o entidades (públicas y privadas), gremios, academia, organismos de cooperación y comunidades. A continuación, se menciona el tipo de contribución, la posición y el rol del actor relacionado con el proyecto:

| ACTOR O ENTIDAD | TIPO DE CONTRIBUCIÓN | POSICIÓN | ROL DEL ACTOR |
|--|--------------------------------------|------------|--|
| Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | Cofinanciadora y aliado estratégico. | Cooperante | Planificación y promoción de la gestión y el desarrollo ambiental en el departamento |
| Gobernación del Huila | Cofinanciadora y aliado estratégico. | Cooperante | Planificación y promoción del desarrollo económico y social de su territorio. |
| Municipios | Aliados estratégicos. | Cooperante | Construcción de obras que demande el progreso local, ordenación del desarrollo de los territorios, promover la participación comunitaria, el |

| | | | |
|--|------------------------------|----------|-----------|
| | PROYECTO DE INVERSIÓN | Código: | F-CAM-330 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Fecha: | 14-Dic-20 |

| ACTOR O ENTIDAD | TIPO DE CONTRIBUCIÓN | POSICIÓN | ROL DEL ACTOR |
|--|-------------------------|------------|---|
| | | | mejoramiento social y cultural de los habitantes. |
| Grupos organizacionales ambientales | y Aliados estratégicos. | Cooperante | Conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, participando en la ejecución y administración de proyectos estratégicos de desarrollo ambiental en el ámbito local |
| Universidades públicas y privadas e Instituciones Educativas IE. | Aliados estratégicos. | Cooperante | Investigación, formación de profesionales en diferentes disciplinas involucradas en los diferentes sectores |
| Cooperación Internacional | Aliados estratégicos. | Cooperante | Acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social del país, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. |
| Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. | Aliado estratégico. | Cooperante | Desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional Integral y de competencias laborales de forma gratuita. |

3. PLANTEAMIENTO

La Gestión Institucional por procesos de la Corporación sustentada en el fortalecimiento, administración y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión y

| | | | |
|---|------------------------------|----------|-----------|
|  | PROYECTO DE INVERSIÓN | Código: | F-CAM-330 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Fecha: | 14-Dic-20 |

el cumplimiento de las políticas aplicables del MIPG, en cada uno de sus componentes: Calidad, Ambiental y Control Interno, le ha permitido a la CAM la planificación, implementación, seguimiento y mejora de los procesos corporativos, y la promoción de la confianza en el ciudadano aplicando el principio de transparencia, lo cual se ha visto reflejado en logros tales como el mantenimiento de las certificaciones en las normas de calidad y ambiental y resultados de la encuesta de satisfacción. Lo anterior, refleja la madurez del Sistema Integrado de Gestión Institucional y el compromiso en el afianzamiento del mejoramiento continuo, para el desarrollo de la región, la satisfacción de los clientes, el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y lo más importante, el compromiso con el departamento del Huila para la consolidación como una región desarrollada y sostenible, cuyos logros seguirán siendo medidos en términos de la satisfacción social en la prestación de los servicios.

4. OBJETIVOS

4.1 General

Fortalecer la gestión institucional de la autoridad ambiental regional, como instancia coordinadora y articuladora del SINA en el Huila.

5. METAS

- ✓ 4 proyectos para el mejoramiento de la infraestructura de la Corporación (construcción y/o dotación).
- ✓ Actualizar y ejecutar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI (Digitalización de archivos, herramientas de campo para recolección de datos, plataformas de intercambio de información).
- ✓ 100% de apoyo técnico y acciones para el sostenimiento de las políticas del Modelo de Planeación y Gestión – MIPG.

| | | | |
|---|------------------------------|----------|-----------|
|  | PROYECTO DE INVERSIÓN | Código: | F-CAM-330 |
| | | Versión: | 01 |
| | | Fecha: | 14-Dic-20 |

6. PLAN FINANCIERO

| PROYECTO 329901: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | | | | | | | | | |
|--|------------------|------|------------------|------|------------------|------|------------------|------|------------------|
| INDICADOR / ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | 2024 | | 2025 | | 2026 | | 2027 | |
| | | CANT | PRESUPUESTO | CANT | PRESUPUESTO | CANT | PRESUPUESTO | CANT | PRESUPUESTO |
| Acciones de modernización institucional | Porcentaje | 100 | \$ 2.695.638.615 | 100 | \$ 2.717.012.867 | 100 | \$ 380.246.427 | 100 | \$ 402.017.591 |
| Planes Estratégicos actualizados e implementados de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Porcentaje | 100 | \$ 819.547.283 | 100 | \$ 755.239.243 | 100 | \$ 793.001.205 | 100 | \$ 836.195.623 |
| Fortalecimiento de las Políticas del Modelo de Planeación y Gestión- MIPG | Porcentaje | 100 | \$ 1.263.271.472 | 100 | \$ 1.457.641.951 | 100 | \$ 1.530.524.048 | 100 | \$ 1.612.948.758 |